MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chongos Alto, ubicado en la provincia de Huancayo, región Junín, fue creado mediante la Ley N.º 631 del 11 de noviembre de 1907, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Chongos Alto limita por el norte con la provincia de Chupaca y el distrito de Chicche; por el este con los distritos de Huasicancha y Chacapampa; por el sur con el departamento de Huancavelica; y por el oeste con el departamento de Lima, abarcando un amplio territorio que forma parte del Valle del Canipaco, con diversos pisos ecológicos que favorecen la agricultura y la ganadería.

Que, la economía de Chongos Alto se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería y la producción de derivados lácteos, destacando cultivos como la papa, cebada, maíz y habas, así como la crianza de ovinos y vacunos, actividades que constituyen la base del sustento familiar y del comercio local.

Que, Chongos Alto se distingue por su identidad cultural y fervor religioso, destacando las festividades en honor a la Virgen Purísima (Barrio Abajo) y al Tayta Niño (Barrio Arriba), celebraciones que se realizan desde el 31 de diciembre hasta el 5 de enero de cada año, marcando con alegría y devoción el inicio del nuevo año.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chongos Alto, ubicado en la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 11 de noviembre su **CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Cristhian Zúñiga Román, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongos Alto, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 5 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2025 10:42:04-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282